

Comentario semanal de mercado y empresas

A nivel internacional,

Iniciamos este comentario semanal, con la última información relevante del viernes de la semana pasada.

Al respecto, el viernes 5 de septiembre conocimos el informe oficial de empleo de EE.UU., el que siguió apuntando a una desaceleración del mercado laboral: Nóminas No Agrícolas 22.000 (vs 75.000e y 79.000 anterior), aunque con una revisión de los datos de los dos meses previos (-21.000 vs -258.000 anterior), mientras la Tasa de Desempleo repuntó ligeramente, en línea con lo esperado, a 4,3% versus un 4,2% previo y los salarios se desaceleraron más de lo previsto al subir un 3,7% versus un 3,8%e y un 3,9% anterior.

Estos datos reforzaron la expectativa de que la Fed baje la tasa el próximo 17 de septiembre (probabilidad de 100% de -25 pb, probabilidad 56% de -50 pb) y hasta un total de 6 recortes hasta fines de 2026 (hasta niveles del 3% en la tasa de los Fed Funds)

El fin de semana recién pasado, se llevó a cabo la reunión de la OPEP+, donde se acordó un nuevo aumento de oferta, pero muy inferior a los anteriores (+137.000 b/d en octubre), lo que se tradujo en alzas en el precio del petróleo Brent de +2,20% hasta 66,94 USD/barril, tras la caída de la pasada semana anterior de -4,0%.

En EE.UU., durante la semana conocimos el Índice de Precios Productor (IPP) de agosto: -0,1% mensual (vs 0,3%e y 0,7% anterior); 2,6% interanual (3,3%e y 3,1% anterior). Buenos datos que refuerzan una baja de tasa por parte de la Fed.

También en EE.UU., hubo una noticia muy importante pero poco destacada por los medios y es que un juez bloqueó temporalmente la destitución de la gobernadora de la Fed, Lisa Cook, la que por el momento seguirá en su cargo.

A nivel geopolítico, la atención se centró en el ataque de Israel a líderes de Hamas en Qatar, aumentando el temor a un recrudecimiento del conflicto en el Medio Oriente. Este escenario provocó alzas en el Brent hasta los USD 67,65 el barril.

En lo que respecta al plano comercial/geopolítico, Trump anunció que está preparado para imponer aranceles secundarios a China e India (a la que ya se los duplicó hasta el 50%) por seguir comprando crudo a Rusia. Asimismo, amenazó con aranceles a la Unión Europea si también compra crudo ruso. Lo anterior como una forma de presión para que Rusia acabe con la guerra con Ucrania, una vez que ha finalizado el plazo que Trump dio a Putin para sentarse a negociar con Zelensky.

También hemos visto como Polonia (OTAN) ha derribado drones lanzados por Rusia hacia Ucrania, declarándolo como un “acto de agresión” y obligando al cierre temporal de parte del espacio aéreo polaco el que posteriormente fue restablecido.

Finalmente, hemos conocido el dato macro más relevante de la semana, que corresponde al IPC de agosto en EE.UU.: IPC General (mensual) 0,4% (0,3%e y 0,2% anterior), IPC General (anual) 2,9% (2,9%e y +2,7% anterior) e IPC Subyacente (mensual) 0,3% (0,3%e y 0,3% anterior) e IPC Subyacente (anual) 3,1% (3,1%e y 3,1% anterior).

Este repunte en el IPC mensual y anual sería atribuible al repunte de inflación en bienes por el efecto de los aranceles, puesto que el componente de vivienda podría seguir ralentizándose, al igual que los precios energéticos.

Este dato no modifica las expectativas de bajadas de tasas de septiembre, ya que las Nuevas Peticiones de Subsidio de Desempleo subieron a 263.000 (vs 235.000e y 236.000 anterior), por lo tanto, estos malos datos de empleo refuerzan la bajada de tasas.

A nivel nacional,

En cuanto a noticias macroeconómicas, el lunes conocimos la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de agosto, el que anotó nula variación mensual, es decir, 0,0% en agosto (vs +0,2%e), acumulando un 2,9% en el año y un 4,0% en doce meses.

El IPC subyacente bajó -0,2%, versus +0,6% en el mes anterior.

En la nula variación del IPC de agosto destacaron las disminuciones en las divisiones de equipamiento y mantención del hogar (-1,2%) y transporte (-0,5%). Mientras que, en las divisiones que consignaron alzas mensuales en sus precios, destacó alimentos y bebidas no alcohólicas (+0,9%)

Respecto de las principales variaciones de precios por productos, en agosto destacaron:

Gasolina: Presentó una disminución mensual de -1,7%, acumulando -0,4% en el año.

Pan: Anotó un descenso mensual de -2,2% y una variación acumulada de 3,1% en el año.

Vinos: Registró una baja mensual de 3,9%, acumulando 11,3% durante el año.

Carne de vacuno: Consignó un crecimiento de 2,2%, acumulando 6,4% en el año.

Alimentos adquiridos en restaurantes, cafés y similares, reportó un aumento mensual de 0,6%, registrando una variación de 4,2% durante el año.

Cecinas: Registró un alza mensual de 2,5%, acumulando 9,0% durante el año.

El martes se reunió el Banco central de Chile, el que mantuvo la tasa de política monetaria en 4,75%.

A nivel de empresas, dos acciones destacaron durante esta semana: LTM y SQM-B.

Respecto de Latam Airlines (LTM).

A través de un hecho esencial la compañía informó que un accionista solicitó la cuarta venta secundaria bajo el acuerdo de derechos de registro (la "Cuarta Venta Secundaria bajo el RRA")

El Accionistas acordó con los bancos que actúan en carácter de underwriters, que los ADRs objeto de ella fueran vendidos a un precio de US\$47,60 por ADR, lo cual representa en pesos, el equivalente a CLP\$46.032,53 por ADR. Cada ADR representa 2.000 acciones de la Sociedad. De lo anterior se desprende que cada título de la aerolínea fue vendido a un precio de \$23,016 por acción.

A destacar que la Cuarta Venta Secundaria bajo el RRA fue en definitiva por 7.000.000 de ADRs de la Sociedad, y el pago de la misma se hizo el 10 de septiembre de 2025. Por lo tanto, el monto total involucrado fue de USD 333,2 millones.

Este remate no afecta el valor económico de la acción y reafirmamos nuestro Precio Objetivo a 12 meses de \$29,5 por acción.

Respecto de SQM-B

Las acciones de la minera no metálica, SQM-B, han registrado un fuerte ajuste de precio durante la semana, mientras el viernes 5 de septiembre cerraron en \$44.160 por acción, siendo las 14:00 horas del 11 de septiembre se transan \$40.925 por acción, lo que representa una caída de -7,32% en lo que va de la semana. Lo anterior debido a que, según versiones de prensa, existe la posibilidad de una probable reapertura de la mina de litio de CATL, principal fabricante de baterías de litio de China, lo que se está traduciendo en un paulatino ajuste en el precio del litio, principal producto de exportación de SQM.

Finalmente, las AFPs realizaron compras netas por USD596 millones en acciones durante agosto.

Dentro de las acciones más compradas destacaron Latam Airlines (LTM) con compras netas por USD 475 millones, teniendo en cuenta que en agosto se llevó a cabo la tercera venta de acciones secundarias de LTM por un monto total de USD 766 millones.

La segunda acción más comprada por las AFPs fue Mallplaza con USD 65 millones, le siguió Cencosud con USD 58 millones, Banco de Chile con USD 24 millones y BCI con 23 millones.

Por otra parte, dentro de las acciones más vendidas durante agosto destacaron: Falabella con USD -57 millones, seguida de SQM-B con USD -16 millones, B santander con USD -10,2 millones, Entel con USD -7,9 millones y Colbún con USD -4,7 millones.

DISCLAIMER

El presente informe no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El contenido del presente documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Renta 4 Chile, con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Este documento está basado en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Renta 4 Chile por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Renta 4 Chile no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Renta 4 Chile no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Renta 4 Chile tiene implementadas barreras de información y cuenta con un Reglamento Interno de Conducta de obligado cumplimiento para todos sus empleados y consejeros para evitar o gestionar cualquier conflicto de interés que pueda aflorar en el desarrollo de sus actividades.

Los empleados de Renta 4 Chile pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Renta 4 Chile. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Renta 4 Chile.

Alonso de Córdova, 5752, Las Condes, Santiago.